

La Junta de Gobierno Local en la primera parte del Orden del día de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2018, correspondiente a las atribuciones conferidas por delegación o por Ley, adoptó los acuerdos que, extractados, a continuación se indican:

Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2018.

Aprobar la propuesta de aprobación de la ampliación del plazo de duración del servicio de mediación de seguros para el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Aprobar la propuesta de aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Bancaria La Caixa, para la realización de Conciertos Didácticos de Música “Clarinetarium”.

Aprobar la propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2019.

Aprobar la propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2019 en el Distrito nº 6 – Cruz de Humilladero.

Aprobar la propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de las actividades programadas para la Navidad 2018/2019.

Aprobar la propuesta de rectificación de los plazos de ejecución en el Proyecto “Acondicionamiento de Espacios Públicos, AEPSA 2017”.

Aprobar la propuesta de formulación de la Modificación Pormenorizada del PGOU Nº 27 para la Modificación del Ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior “Centro” - PAM-PEPRI (83) M.

Aprobar la propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración del evento “Gran Feria Sabor a Málaga 2018”.

Aprobar la propuesta de aprobación del compromiso de financiación para el programa de prevención comunitaria denominado “Adicciones en jóvenes, prevención y consumo responsable: Málaga ante la Droga”.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
La Jefa de Sección de Junta de Gobierno
Local y Órganos Ejecutivos
Almudena Molina Martín

Código Seguro De Verificación	1GCTJ+UtqB/jiTE7qWvY3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Molina Martín	Firmado	03/12/2018 08:17:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

